

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

## Desarrollo histórico de la Enseñanza Médica Superior en Cuba de 1959 a 1989

### Historical Development of Higher Medical Education in Cuba from 1959 to 1989

Flavia Linares Tovar<sup>1</sup> Claudia Katherine López Palmero<sup>1</sup> Yainara Abreus Ponvert<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

**Cómo citar este artículo:**

Linares-Tovar F, López-Palmero C, Abreus-Ponvert Y. Desarrollo histórico de la Enseñanza Médica Superior en Cuba de 1959 a 1989. **Medisur** [revista en Internet]. 2014 [citado 2026 May 23]; 13(1):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2736>

**Resumen**

El triunfo de la Revolución marcó una serie de transformaciones en el sistema de salud. De ahí que el periodo revolucionario se considere la etapa superior de la enseñanza de la Medicina en Cuba. Este trabajo pretende analizar el desarrollo de la Enseñanza Médica Superior en Cuba en el periodo comprendido de 1959 a 1989. Para ello se tomó como punto de partida la situación en la que se encontraba el país al inicio de la Revolución en el poder. Se abordaron aspectos relacionados con el desarrollo alcanzado en la formación de los profesionales de las ciencias médicas, las modalidades de enseñanza, planes de estudios y con la red de centros docentes a lo largo del país. El periodo analizado fue el escenario de grandes cambios y pasos de avance en función de lograr la integración docente, asistencial e investigativa, fundamentada en los problemas y necesidades comunitarias.

**Palabras clave:** educación superior, educación médica, historia de la medicina, historia del siglo XX

**Abstract**

The triumph of the Revolution led to a series of changes in the health system. Hence, the revolutionary period is considered the upper stage of medical teaching in Cuba. This paper analyzes the development of Higher Medical Education in Cuba from 1959 to 1989. The situation in the country at the beginning of the Revolution was taken as a starting point. Aspects related to the achievements in health professional training, teaching methods, curricula and the network of medical schools throughout the country are discussed. The period analyzed was the scene of major changes and steps forward to achieve teaching, practical and research integration based on the community problems and needs.

**Key words:** higher education, education, medical, history of medicine, history, 20th century

**Aprobado: 2014-11-28 11:37:11**

**Correspondencia:** Flavia Linares Tovar. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos [medf930907@estud.ucm.cfg.sld.cu](mailto:medf930907@estud.ucm.cfg.sld.cu)

## INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana se ha enfrentado a importantes acontecimientos, de los cuales, sin dudas, el de mayor impacto ha sido el triunfo de la Revolución Cubana, hecho que marcó una serie transformaciones en el orden político, económico y social. No se hicieron esperar las agresiones de todo tipo llevadas a cabo por Estados Unidos para destruir la Revolución a toda costa, entre las cuales cabe destacar el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde 1962, por ser el punto de partida para restricciones y limitaciones que se han extendido por décadas, con el objetivo de presionar al gobierno y al pueblo cubano. El período especial, resultado del derrumbe del campo socialista y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1989, fue otra dura prueba para los cubanos. Esta etapa requirió de un poder de resistencia encomiable y, sobre todo, de la firme decisión de defender las conquistas logradas.

Las transformaciones de la estructura socioeconómica que tuvieron lugar en Cuba como consecuencia de la Revolución iniciada en 1959, hicieron posible la creación de un Sistema Nacional de Salud. Con los antiguos servicios de salud -dispersos, insuficientes, de baja calidad científica, y alejados de las necesidades sociales- no se podían resolver los problemas existentes. Gran parte de la población no tenía acceso a dichos servicios; las instituciones médicas estatales eran insuficientes y mal organizadas para atender a los habitantes; los centros privados prestaban servicios a miembros de las "mutualidades" con el pago de cuotas mensuales; existían clínicas particulares al servicio de la burguesía; en las zonas marginales y áreas rurales, las parturientas eran atendidas por parteras tradicionales; y la población buscaba amparo en farmacéuticos privados, curanderos y "charlatanes". Estas son algunas de las características de la situación de salud en Cuba en esos momentos. En 1959, Cuba disponía de un poco más de 6 000 médicos colegiados, para un índice de un médico por cada 960 habitantes, proporción que al compararse con la de otros países, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), situaba a Cuba en el undécimo lugar en cuanto a la disponibilidad relativa de médicos.<sup>1-3</sup> Cerca de la mitad de esos médicos abandonó el país en los primeros años tras el triunfo de la Revolución.

En cuanto a la educación médica superior, el camino recorrido ha sido largo, desde su

surgimiento en 1726 durante el régimen colonial español (1492-1899), y transitando por los períodos de República Mediatizada (1902-1958) e intervenciones norteamericanas (1899 y 1906). En esas etapas solo existía una escuela de Medicina en la capital del país; en 1900 se creó la escuela de Estomatología y en 1927 el Instituto Finlay, para formar médicos epidemiólogos, higienistas y algunos técnicos.<sup>4-6</sup>

Había pocas posibilidades antes de 1959 para la formación de profesionales universitarios en ciencias médicas: el ingreso a los centros de enseñanza existentes estaba limitado a una pequeña élite de jóvenes de la sociedad; las clases se impartían de forma masiva a alrededor de 300 estudiantes; el número de prácticas era reducido; existía ausencia total de elementos de ciencias básicas; y la posibilidad real de terminar la carrera sin haber examinado un enfermo ni realizar un parto era alta. Los planes de estudio y la enseñanza tenían un enfoque puramente biologicista de la Medicina y la Estomatología, dirigidas fundamentalmente a la acción curativa, al ejercicio privado de la profesión y alejadas de los problemas de salud que incidían en los cubanos por los elementos agresivos de los factores ambientales. El número de graduados médicos era oficialmente de 300 por año, aunque según datos facilitados por el doctor Gregorio Delgado García, historiador del Ministerio de Salud Pública, en los 12 años transcurridos entre 1925 y 1956, se graduaron un total de 2 227, para un promedio de 186 por año, una parte de los cuales emigraban procurando trabajo en otros países. Se graduaban 50 estomatólogos por año, los que se incorporaban al ejercicio privado de la profesión. En ambos casos, no se cubrían ni resolvían las necesidades de profesionales que demandaba el país.<sup>7</sup>

Con el triunfo revolucionario las transformaciones en beneficio del hombre alcanzaron todas las esferas de la vida, y entre ellas, la educación y la salud fueron declaradas de inmediato derechos del pueblo como parte del Programa de la Revolución. A partir de este momento se producen transformaciones en el sistema de salud. De ahí que el período revolucionario se considere la etapa superior de la enseñanza de la Medicina en Cuba. Este trabajo pretende analizar una analizar el desarrollo de la Enseñanza Médica Superior en Cuba en el período comprendido 1959 1989.

## DESARROLLO

## Infraestructura del Sistema Nacional de Salud

Al triunfo de la Revolución Cubana existían tres sistemas nacionales de salud (el estatal, el mutualista y el privado), por llamarlos con una misma denominación a todos, aunque dos de ellos no reunían las características de un sistema. El único que pasó de inmediato al poder revolucionario fue el estatal, sometido muy tempranamente a importantes transformaciones, como lógico resultado de los cambios radicales en la política de salud, basados en el derecho a la salud y el deber del Estado de garantizarla. En febrero de 1959 fue creado el Ministerio de Bienestar Social, que agrupó las instituciones de tipo asistencial como hogares de niños, asilos de ancianos, instituciones de impedidos físicos, preventorios, colonias infantiles, casas de beneficencia y otras, todas pertenecientes al Estado. Este ministerio también tuvo el cometido de supervisar las instituciones privadas, paraestatales o religiosas de esa misma índole. En este sentido, la atención de salud adquirió además de un carácter gratuito, una orientación predominantemente profiláctica. Este nuevo ministerio existió por muy breve tiempo, ya que desde agosto de 1961, las instituciones mencionadas se subordinaron nuevamente al Sistema Nacional de Salud Estatal, lo cual se fundamentó en el propio carácter social de esos centros de asistencia.<sup>8,9</sup>

En agosto de 1959 se comienza verdaderamente la integración del Sistema Nacional de Salud Pública Único, con la incorporación de todos los hospitales de los municipios y asumiendo la dirección de organismos autónomos o subvencionados por el Estado, como el Ministerio de Salubridad y Asistencia Hospitalaria (creado desde 1940).<sup>4,8,10</sup>

Con el proceso de nacionalización, de septiembre a octubre de 1960, los dueños de unidades asistenciales y de diagnóstico médico privadas, como parte de la oligarquía nacional dominante, comenzaron su éxodo al extranjero, al igual que los miembros propietarios de cooperativas médicas y grupos dirigentes de instituciones regionales españolas mutualistas, lo que determinó que algunas de esas unidades se cerraran o pasaran a ser hospitales del Ministerio de Salud Pública.<sup>8</sup>

El 1ro de agosto de 1961 se dio un gran paso de avance en la integración del Sistema Nacional de Salud Pública Único, al promulgarse la ley No. 959, según la cual el Ministerio de Salud Pública

(MINSAP) como rector de todas las actividades de salud del país incluyendo las de las unidades privadas y mutualistas y basado en la fusión de los servicios de salud y de salud pública tradicionales, pasaría a formar parte del y pase al Sistema Nacional de Salud Pública Único. Se nombró ministro al doctor Julio Martínez Páez, médico ortopédico de gran prestigio profesional y Comandante del Ejército Rebelde, quien tendría la misión de promover importantes cambios internos y en el orden nacional, respecto al nuevo enfoque de la salud pública cubana revolucionaria.<sup>1,3,4,8</sup>

Así comenzó una nueva era en el campo de la salud pública. Se desarrollaron distintos programas en beneficio de la salud de los cubanos en los campos de la medicina rural, asistencia médica curativa y de rehabilitación, higiene y epidemiología, promoción de salud, formación de recursos humanos de salud, investigaciones, asistencia a ancianos, impedidos físicos y mentales, estadísticas de salud, información científico técnica, aseguramiento de suministros médicos y tecnológicos, producción, distribución y comercialización de medicamentos y otros. Se creó paulatinamente una amplia red de unidades de salud a todo lo largo y ancho del país.<sup>4</sup>

## Depuración de profesores y estudiantes

Con la llegada de la Revolución, en La histórica Universidad de La Habana se desataron todas las ansias reprimidas de reformas radicales de enseñanza.<sup>11-13</sup>

Fue en la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de La Habana, donde primero se produjo la designación de un nuevo decano el 2 de febrero de 1959, con el apoyo de la Asociación de Estudiantes de dicha Facultad. Ante esta temprana medida revolucionaria, la gran mayoría del claustro de profesores, en un abierto enfrentamiento, se negó a aceptar la designación y adoptó una postura francamente contrarrevolucionaria. No solo se abstuvieron de asistir a la reunión del claustro convocada por el nuevo decano, como continuación de la sesión permanente iniciada el 29 de enero de 1959, sino que redactaron un documento emplazando a dicha autoridad y convocaron a una reunión fuera de la Facultad que se celebró el propio 2 de febrero, por la noche, en el local del Colegio Médico de La Habana, a la misma hora en que estaba citada la reunión del claustro por el nuevo decano.<sup>14</sup>

A inicios de febrero de 1959, la impaciencia por tomar una medida llevó a momentos de extrema tensión con el llamado "colinazo universitario", en que un grupo de profesores y alumnos pertenecientes a la FEU tomaron el alto centro docente y destituyeron al resto del profesorado y a la dirección universitaria que habían tenido relaciones políticas con la dictadura batistiana. Esta ocupación se mantuvo hasta finales de marzo, cuando el Consejo Universitario otorgó licencia a dichos funcionarios maculados y aceptó la participación de dos representantes de la FEU como miembros del Consejo y a dos de la Asociación de Estudiantes de cada facultad ante sus respectivos claustros.<sup>13,14</sup>

Así comenzó un proceso de depuración de profesores que implicó jubilaciones, sustituciones y suspensión de empleo y sueldo a la casi totalidad de profesores de la escuela de Medicina, al no aceptar la nueva forma de gobierno entre profesores y estudiantes, quedando reducido en 1959 a solo 23 profesores de los 161 existentes.<sup>4,7,13</sup>

Con la apertura del curso académico el 11 de mayo de 1959, en cuyo acto hizo uso de la palabra el Comandante en Jefe Fidel Castro, se vieron agudizadas las contradicciones políticas e ideológicas en el seno de la Universidad, alcanzándose una fuerte confrontación en la Facultad de Medicina, con el claustro reaccionario aliado a los estudiantes contrarrevolucionarios liderados por los representantes de la Agrupación Católica Universitaria (ACU).<sup>14</sup>

Por otra parte, la dirigencia estudiantil, integrada en las Facultades de Medicina y Odontología como en la mayoría del resto de la Universidad por combatientes de la guerra revolucionaria, llevaba a cabo una ardua batalla junto a los profesores más revolucionarios y progresistas, por defender las medidas que venía implantando el gobierno revolucionario en beneficio de todo el pueblo.<sup>14</sup>

En 1961, el gobierno revolucionario volvió a abrir las universidades que estaban cerradas; el 3 de septiembre se inició el primer curso académico en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana. Se incorporaron nuevos profesores que asumieron la docencia junto a profesores de experiencia y alto sentido ético, que sí habían permanecido en las aulas y junto a sus estudiantes. Todo esto provocó un cambio de estructura en la dirección del centro. Se sustituyó el Consejo Universitario por la Junta Superior de

Gobierno; y los decanatos, por juntas de Gobierno en las facultades. También se llevó a cabo un proceso de expulsión de estudiantes, a cargo de un tribunal disciplinario constituido por la Junta de Gobierno y la Asociación de Estudiantes de Medicina.<sup>4,11,13</sup>

#### Reformas en los planes de estudio de Medicina

En estos primeros años se reformaron sustancialmente los planes académicos, con el fin de subsanar defectos en la formación precedente, crear sólidas bases en los estudiantes mediante una enseñanza práctica como complementación de la teórica, distribuir racionalmente el tiempo y aplicar el principio pedagógico de la combinación del estudio con el trabajo para lograr que los educandos dejaran de ser objetos pasivos en el proceso docente-educativo y devinieran participantes activos durante su preparación, a través de la labor directa en las unidades de salud y su cooperación en la solución de los problemas existentes.<sup>15</sup>

Al plan de estudios de 1942, vigente en enero de 1959, se le hicieron algunos cambios en las asignaturas, que se agruparon en planes de liquidación de seis años de duración para los alumnos de cada curso que habían sufrido el cese de las actividades de la universidad desde 1956.<sup>13</sup>

Con el nuevo profesorado se hizo más fácil emprender la Reforma Universitaria que pedía el momento histórico que vivía el país y ella reflejaría el cambio de la Medicina capitalista a la Medicina socialista, con un verdadero enfoque humanista y social, porque se va pondría en práctica el proyecto social de la Revolución Cubana. Todo esto permitió cumplir lo que se pedía en la revolución universitaria de 1923 y proclamar la nueva Reforma Universitaria en la histórica colina universitaria el 10 de enero de 1962 (aniversario 33 del asesinato en México de Julio Antonio Mella). Este proceso de reforma de estudios, que conmocionó principalmente a la Facultad de Medicina, se caracterizó por una intensa lucha política enmarcada en el reinicio de las actividades docentes y el apoyo universitario al gobierno revolucionario.<sup>13,14</sup>

El plan de estudios médicos que resultó de la reforma, estaría vigente solamente en el curso 1961-1962, pues ya en 1963, a consecuencia de la diáspora contrarrevolucionaria que sacó del país en los cuatro primeros años del período

revolucionario a 1 554 médicos, se puso en vigor un plan de estudios de cooperación interdisciplinaria y de carácter horizontal. Con cinco cursos de duración, incluía el año de práctica o internado obligatorio para todos los alumnos. Además, como una de las grandes conquistas de la reforma, se permitió el ingreso por examen sin el título de bachiller en ciencias.<sup>13,14</sup>

El plan de referencia, conocido como Plan Baeza, por ser entonces director de la Escuela de Medicina el doctor Pedro M. Baeza Vega, solo alcanzaría tres cursos, porque limitado el éxodo de médicos y estudiado mejor el fenómeno, se observó que en los primeros cuatro años se graduaron 1 497 nuevos galenos, por lo que la diferencia se redujo a 57 profesionales; es válido aclarar que el año en que menos médicos hubo en Cuba fue 1961, con 5 996, nunca quedaron 3 000, cifra errónea que surgió de restar las salidas a los 6 405 existentes en 1958 sin sumarle los nuevos graduados por año.<sup>13</sup>

Por lo tanto, en 1966 se puso nuevamente en vigor el plan de estudios de la reforma con ligeros cambios, aunque se continuó con un plan por asignaturas independientes, y en 1969 se estableció el más novedoso de todos estos ensayos médico-pedagógicos, el plan integrado, basado principalmente en la coordinación interdisciplinaria y organizado por fases y unidades lógicas de conocimientos. Este plan fue producto de la vocación, el talento y la dedicación a estos estudios del doctor Fidel Ilizástigui Dupuy, quien como el doctor Flexner en su tiempo, estudió todas las formas de enseñanza de la Medicina existente en los diferentes países, y adaptó esas ideas a las características y necesidades concretas de Cuba. Este magnífico plan de estudios resultaba demasiado complejo para ser aplicado con éxito en las múltiples facultades de Medicina que se iban creando a lo largo del país, con profesorado jóvenes, sin gran experiencia pedagógica, aunque con sólida preparación científica en sus especialidades.<sup>11,13</sup>

A partir de 1978-1979 se volvió a establecer un plan de estudios basado en asignaturas independientes. Entre los meses de octubre de 1982 y marzo de 1983, un colectivo integrado por 17 profesores experimentados en la formación de médicos, visitó siete países desarrollados (Francia, Suecia, Unión Soviética, Checoslovaquia, Canadá, Inglaterra y Estados Unidos de América) con el objetivo de observar la formación de médicos en ellos. Según testimonio

del profesor José Fernández Sacasas, "esta experiencia fue muy útil, pues permitió conformar una idea del desarrollo de la educación médica superior a nivel internacional en relación con nuestra realidad, con miras a la elaboración del nuevo plan de estudios que se llevó a efecto".<sup>7,11</sup>

La implantación y extensión del modelo del policlínico comunitario, determinó el surgimiento del modelo complejo del médico general, compuesto por tres elementos fundamentales: la formación comunista, la formación profesional y la calificación ocupacional.<sup>15</sup> Este médico requería poseer información general sobre muchos aspectos: "conocer" hechos, fenómenos, relaciones, datos. Este modelo profesional no satisfacía totalmente las demandas de la población, debido al perfeccionamiento existente en la atención médica y al desarrollo de especialidades y subespecialidades que no atendían de manera integral al individuo en su contexto familiar y social.

Por tal razón, el Comandante en Jefe planteó en el curso 1983-1984 la necesidad de crear una nueva especialidad denominada Medicina General Integral, que abarcara conocimientos clínicos generales de obstetricia, ginecología, pediatría, medicina interna y otras. Esto se mantuvo en el curso académico 1984-1985, cuando se implantó el plan de estudios en la carrera de Medicina para la formación del Médico General Básico.<sup>7,14</sup>

En principio, el nuevo plan de estudios de seis años, tenía como objetivos:<sup>9</sup>

- Subsanan defectos de formación.
- Crear sólidas bases de formación científica.
- Enseñanza práctica con complementación teórica (aplicación del principio pedagógico de la combinación del estudio y el trabajo).
- Distribución racional del tiempo.
- Introducción de nuevas materias.
- Supresión de cátedras obsoletas.
- Se fusionaron varias cátedras para formar las de Medicina Interna y Cirugía.
- Introducción del principio de formación de un médico para ejercer la medicina preventiva-curativa e inicio de la formación acelerada de la educación médica posgraduada.

Todo esto con el objetivo de cumplir cabalmente los principios de la salud pública socialista cubana:<sup>7,13,14</sup>

- Marcado acento preventivo, de promoción y rehabilitación en las acciones de salud.
- Accesibilidad y gratuidad de dichas acciones.
- Participación del pueblo organizado en el cumplimiento de esas acciones.
- Solidaridad internacional.

El perfeccionamiento del sistema de salud y la imperiosidad de una mejor atención al pueblo, impusieron a las facultades su ritmo, lo cual determinó el diseño y los reajustes de programas de estudio. La educación médica se proyectó hacia la comunidad, para identificar sus problemas y necesidades de salud, de donde surgió el modelo de la medicina comunitaria, que mantenía los principios en los cuales se basaban los policlínicos integrales, pero con nuevos procedimientos, que representaron avances en la atención ambulatoria al establecerse la sectorización, dispensarización, integralidad, trabajo en equipo, continuidad de la atención, regionalización y participación activa de la comunidad.<sup>9,15</sup>

#### Carreras y programas de estudios

Hasta 1975 en Ciencias Médicas existían solo dos carreras, Medicina y Estomatología, pero producto de los avances que se fueron alcanzado en la salud se hizo necesario establecer nuevas carreras, así surgieron las licenciaturas de la salud, como una forma de lograr la superación de una elevada masa de técnicos existentes en el sector, comenzando la de enfermería en 1976 y tecnología de la salud en 1989.<sup>4</sup>

En la Educación Médica Superior se establecieron las modalidades de enseñanza de educación de pregrado y de posgrado en sus distintas formas. La actividad de educación de posgrado comenzó a desarrollarse en el sector salud a partir de 1962, dirigida a la actualización y el perfeccionamiento tanto de técnicos medios como profesionales de la salud y a la formación de especialistas, la que se fue consolidando a partir de entonces, ganando en experiencia y ocupando siempre un lugar destacado en el subsistema de educación superior cubano.<sup>4,7</sup> Las carreras de ciencias médicas incluyeron cursos diurnos de Medicina, Licenciatura en Enfermería en 1976 y Licenciatura en Tecnología de la Salud en 1989.<sup>7</sup>

#### Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay

El 12 de marzo de 1982, se constituyó el

Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay, basado en la selección de los estudiantes. El destacamento representó entre el 20 y 25 % como promedio, del plan de ingreso a los cursos regulares diurnos del Subsistema de Educación Superior, que se estableció como única vía para estudiar las carreras de Medicina y Estomatología, y posteriormente la Licenciatura en Enfermería. El mismo contaba con un reglamento especial para sus estudiantes, oferta de elevada cifra de becas para estudiantes de preuniversitario y de otras vías de ingreso a través de un plan de plazas que se aprobaba por el Gobierno para cada curso académico. Se inició así un proceso selectivo de ingreso para los estudiantes y en el curso académico 1988-1989 se introdujo el examen de ingreso a la Educación Médica Superior, que se ha mantenido hasta la fecha, lo que ha permitido disponer de miles de estudiantes interesados en ingresar a esas especialidades y seleccionar a los mejores.<sup>4,7,15</sup>

#### Nuevos centros de formación del personal sanitario

Desde los primeros momentos, luego del triunfo de la Revolución, se realizó un gran esfuerzo con respecto a la formación masiva de personal sanitario. Los cambios que venían ocurriendo y la urgente necesidad de formar a un mayor número de médicos, aceleraron el desarrollo de la educación médica superior (EMS);<sup>1,9</sup> por ello, en 1961 se comenzó a conformar la red de centros de educación médica superior:<sup>4,9</sup>

- Las Escuelas de Medicina en las Universidades de las provincias de Oriente, en 1961 la primera y en 1974 la segunda; en Las Villas (1966); en Matanzas (1969) y en Camagüey (1973).
- La Escuela de Estomatología, en Oriente (1964).
- El Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón (1962) en La Habana.

Todos estos centros estaban adscritos al Ministerio de la Educación (MINED). Entre todos, tenían en formación en el año 1975, a 5 787 médicos, 964 estomatólogos y 11 licenciados en enfermería, para un total de 6 762, según información proporcionada por ese ministerio a la Dirección Nacional de Estadísticas del MINSAP.<sup>4</sup>

La formación de médicos se descentralizó a las provincias con la participación de profesores, instructores y residentes de La Habana, en

hospitales de Santiago de Cuba. Este fue un paso de avance hacia la formación de médicos fuera de la capital del país, con 24 estudiantes que comenzaron el internado y 18 la residencia. Así se dejó establecido el desarrollo de la docencia médica descentralizada, que más tarde comenzaría en otras provincias como Las Villas, Camagüey, Pinar del Río y Matanzas.<sup>4</sup>

En el curso 1974-1975, comenzó en la Universidad Central de Las Villas, fundada en 1949, la enseñanza de las Ciencias Básicas en Medicina para los estudiantes procedentes de Villa Clara, Cienfuegos y Sancti-Spíritus. La asignatura de histología, por ejemplo, fue asumida por un grupo de especialistas y residentes de Anatomía Patológica del Hospital Provincial de Santa Clara. Las clases teóricas se ofrecían en el edificio de la carrera de Veterinaria, mientras que las prácticas se realizaban en el Hospital Provincial Celestino Hernández Robau, en un laboratorio multidisciplinario ubicado en el segundo piso. Ya en el año 1978, al estar construida la Facultad de Medicina se comienzan a utilizar los laboratorios 12 y 14 del segundo piso de su edificio docente para las clases prácticas y seminarios.<sup>6</sup>

#### Enseñanza de la medicina en Cienfuegos

En 1959 solo existían en Cienfuegos el Hospital Civil y el de Emergencia. Además había tres clínicas privadas: la Clínica Moderna, la Clínica Villalvilla y la Clínica Cienfuegos. Otra institución de carácter privado era el Sanatorio Mutualista de la Colonia Española, que solo prestaba atención médica a personas blancas que abonaban una cuota mensual.

Tras la demolición del antiguo Hospital Civil, en los primeros meses de 1959 se terminó de construir un nuevo hospital, que estaba en fase de construcción desde mediados de la década del 50. Comenzó a prestar servicios de urgencia con 210 camas. El Hospital de Emergencias se convirtió en Hospital Materno Infantil, con 66 camas, y en el edificio del Hotel Bahía, recuperado por el Ministerio de Bienes Malversados a fines del año 1960, comenzaron a realizarse labores de Higiene y Epidemiología, fundamentalmente de vacunación; posteriormente se conformó la Distrital de Salud, que ocupó la planta alta del mismo edificio. También se crearon unidades sanitarias y posteriormente la Jefatura Municipal de Sanidad.<sup>16</sup>

En 1959 la provincia disponía de 92 médicos, 36

estomatólogos, un técnico medio y 23 enfermeros. Con el fin de asegurar una atención médica de calidad, se dieron pasos rápidos para la preparación del personal de salud. En el mes de septiembre de 1960, se inició la enseñanza de la enfermería. La escuela contó con 45 alumnos y entre 1960 y 1961, se desarrollaron en la región dos cursos emergentes de ocho meses de duración para auxiliares de técnicos de laboratorio.<sup>16</sup>

Un hecho de gran importancia fue la inauguración por el Comandante en Jefe, del hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. Gustavo Aldereguía Lima, el 23 de marzo de 1979. Su costo fue de 96 millones de pesos, e inició sus servicios con las especialidades de Medicina Interna, Dermatología, Nefrología, Cirugía General, entre otras.

El 1ro de septiembre de 1979 inició el primer curso escolar de Medicina en Cienfuegos, con nueve estudiantes del sexto año de Medicina que hasta ese momento estudiaban en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara, y que cumplirían un programa de internado rotatorio que comprendía Medicina Interna, Obstetricia y Ginecología, Pediatría y Cirugía.<sup>17</sup>

La Dra. Elena de la Nuez, Especialista de Primer Grado en Radiología, Jefa del Departamento de Radiología del Hospital Materno Mártires de Girón, fue la persona seleccionada para la responsabilidad de conducir la enseñanza Médica Superior en nuestra provincia, como Directora de la Unidad Docente de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Por ello, ha sido considerada a través de los años como la "primera decana".<sup>17</sup>

Como el hospital se encontraba en el período de la puesta en marcha, aún no se estaban utilizando todas las capacidades en salas y los estudiantes se alojaban en una sala del hospital que se utilizaba temporalmente como residencia estudiantil.<sup>17</sup>

En el curso 1980-81 se incorporó el tercer año de Medicina. La epidemia del dengue que afectaba a la provincia y al país en esos momentos, requirió de la utilización al tope de las capacidades hospitalarias y se decidió a fines del curso trasladar la infraestructura de la Unidad Docente de Medicina para la Escuela de Enfermeras (actual local de la Emisora Provincial Radio Ciudad del Mar). Los estudiantes y profesores se incorporaron a la labor de salvar vidas humanas, al tiempo que preparaban los locales para

planificar, orientar y dirigir el proceso docente educativo.<sup>17</sup>

Así se inició el curso 1981-1982, con la adición del cuarto y quinto años. Ya en ese momento la Unidad Docente de la Provincia contaba con todos los años que correspondían al ciclo clínico de la especialidad. A finales de ese curso académico se recibió al segundo decano o primero en nombramiento, el Dr. José de Jesús Arteaga Herrera, Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna, que estuvo en función hasta el curso 1994-95.<sup>17</sup>

La idea de la construcción de la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos y su localización en el lugar que ocupa, surgió durante un recorrido efectuado por el Comandante en Jefe y Humberto Miguel Fernández, entonces primer secretario de Partido, por la actual calle 51-A. El Comandante, explicándole a Humberto el futuro de la Medicina en Cienfuegos, le dijo:

*"...y en esta zona Humberto, aquí, al lado del Hospital, debe estar la futura escuela de Medicina en Cienfuegos".* Esta idea que dio el Comandante comenzaría pronto a materializarse con los primeros movimientos de tierra y las iniciales cimentaciones.<sup>17</sup>

En septiembre del curso 1982-1983, comenzó a funcionar la Facultad de Ciencias Médicas Independiente de Cienfuegos, ingresando por vez primera los estudiantes de primero y segundo años. Con los estudiantes de primer año se iniciaba el 1er Contingente del Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay.<sup>17</sup>

## CONCLUSIONES

La enseñanza de la medicina en Cuba después del Triunfo de la Revolución, se ha caracterizado por la vinculación del estudio con el trabajo y se ha plegado a la ideología de la salud pública cubana, basada en la medicina social. Todo esto gracias al surgimiento de una nueva proyección de los servicios de salud, condicionado por la creación de un Sistema Nacional de Salud Único, que constituyó el marco conceptual para transformar la educación médica cubana. Durante el período analizado se aplicaron cinco planes de estudio, como resultado de los constantes cambios que en los primeros años de revolución trajo consigo el proceso de Reforma Universitaria. Paulatinamente, se fue ampliando la red de Universidades de la Enseñanza Médica, que hoy incluye además a diferentes

instituciones hospitalarias con un perfil docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Franco M, Kennelly JF, Cooper RS, Ordúñez P. La salud en Cuba y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Rev Panam Salud Pública. 2007 ; 21 (4): 239-50.
2. Arocha C. La Economía y la Salud Pública en Cuba en la década de 1950. Rev Cubana Salud Pública. 2000 ; 24 (2): 134-40.
3. Hernández R, Márquez M. Docencia médica media en Cuba. Educación médica y salud [revista en Internet]. 1976 [ cited 12 Ene 2013 ] ; 10 (1): [aprox. 80p]. Available from: <http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/4445.pdf>.
4. Carreño CR, Salgado GL, Fernández OB. Medio siglo de educación médica superior revolucionaria (1959-2009). Educ Med Super [revista en Internet]. 2010 [ cited 12 Ene 2013 ] ; 24 (3): [aprox. 16p]. Available from: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412010000300012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000300012).
5. Hernández Elías R. Desarrollo de la salud pública en Cuba. Teoría y administración de salud. Texto básico. Colección del estudiante de Medicina. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 1982. p. 64.
6. García M, Menéndez E, Santiago M. Profesores y escenarios docentes de la asignatura Histología en Villa Clara: recuento cronológico. EDUMECENTRO [revista en Internet]. 2011 [ cited 13 Ene 2013 ] ; 3 (3): [aprox. 6p]. Available from: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3\(3\)/historia/marisabel.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3(3)/historia/marisabel.html).
7. Carreño de Celis R, Salgado González L. Evolución histórica de la educación médica superior en Cuba a partir de 1959. Educ Med Super [revista en Internet]. 2005 [ cited 13 Ene 2013 ] ; 19 (2): [aprox. 11p]. Available from: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000200008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000200008).
8. Etapas del desarrollo de la Salud Pública revolucionaria cubana: una propuesta de periodicidad. Cuad Hist Salud Pública [revista en Internet]. 2006 [ cited 13 Ene 2013 ] (99): [aprox. 14 p]. Available from: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/his\\_99/his1599.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/his/his_99/his1599.pdf).

9. Piña LC, González DM, López RRM, López RRM. La formación del médico en Cuba: una perspectiva crítica de su historia. Medisur [revista en Internet]. 2005 [ cited 13 Ene 2013 ] ; 3 (3): [aprox. 15p]. Available from: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019788009>.
10. Riverón R, Azcuy P. Mortalidad infantil en Cuba 1959-1999. Rev Cubana Pediatr. 2001 ; 73 (3): 143-57.
11. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Educ Med Super [revista en Internet]. 2005 [ cited 13 Ene 2013 ] ; 19 (3): [aprox. 22p]. Available from: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es).
12. Carreño de Celis R, Fernández Oliva B, Salgado González L. Detrás de la huella de la Educación Médica Superior. Educ Med Super [revista en Internet]. 2009 [ cited 12 Ene 2013 ] ; 23 (3): [aprox. 9p]. Available from: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412009000300011&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412009000300011&script=sci_arttext).
13. Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Educ Med Super [revista en Internet]. 2004 [ cited 6 Oct 2010 ] ; 18 (1): [aprox. 14p]. Available from: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000100007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000100007&lng=es).
14. Teja Pérez J, Biosca Adán L, Delgado García G, Companioni Landín FA, Céspedes Carrillo A, Inclán López D, et al. La reforma universitaria de 1962 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana. Educ Med Super [revista en Internet]. 2004 [ cited 12 Ene 2013 ] ; 18 (3): [aprox. 12p]. Available from: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es).
15. Medina C, Pérez A, Cruz C, Sánchez JL. Recuento histórico de la enseñanza de la Medicina en Cuba. MEDISAN [revista en Internet]. 2001 [ cited 12 Ene 2013 ] ; 5 (2): [aprox. 10p]. Available from: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol5\\_2\\_01/san09201.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol5_2_01/san09201.htm).
16. Rovira V, Olite ME, Arechea A, Pérez MC. Cienfuegos durante la república neocolonial: aspectos económicos, políticos, y sociales (1902 - 1935). Cienfuegos: ENPES; 1989.
17. Pomares Alfonso JA. Historia de los decanos de la Facultad de Ciencias Médicas Raúl Dorticós Torrado de Cienfuegos. Medisur [revista en Internet]. 2007 [ cited 12 Ene 2013 ] ; 5 (3): [aprox. 14p]. Available from: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/viewArticle/366/414>.